



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA



Chiclayo, 26 de Agosto del 2015

INFORME N° 1265 -2015/MPCH-SGL

A : ING. JORGE ANTONIO VÉLIZ GAMONAL
Gerente de Tecnología e Informática

ASUNTO : INFORMACION SOBRE PENALIDADES APLICADAS

REFERENCIA : INFORME N° 069-2015-MPCH-SGL-EQA

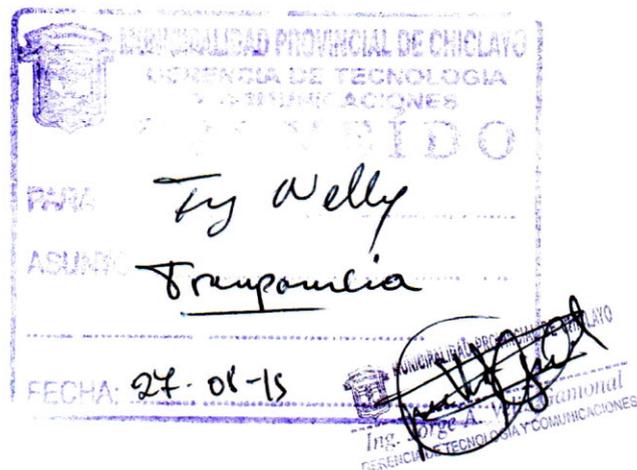
Por medio del presente lo saludo y a la vez hago llegar el documento de la referencia, en el cual el Abog. Edwin Quispe Arias, informa que **NO se han EFECTUADO PENALIDADES** durante el mes de **JULIO 2015**, dando así cumplimiento al ítem 4 del art. 22 del capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Econ. Baltazar Casallo Furriguez
SUB-GERENTE DE LOGISTICA

C.C.
Archivo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHICLAYO



18 de Agosto de 2015

INFORME N° 069-2015-MPCH-SGL-EQA

A : Econ. BALTAZAR CASTILLO PARRAGUEZ
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA

ASUNTO : INFORMACION SOBRE PENALIDADES APLICADAS

REF. : MEMORANDO N° 025-2015-MPCH-SGL
MEMORANDO N° 012-2015/MPCH-GTC

Le saludo cordialmente y en relación a lo establecido en los documentos referenciales, informo a Usted que **NO se han efectuado Penalidades** durante el mes de **JULIO 2015**, dando así cumplimiento al ítem 4, del Artículo 22°, del Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente;


Abog. Edwin Quispe Arias
ENCARGADO DE
PROCESOS DE SELECCION

P/Teandogio y CC
18.8.15